

**Hechos Relevantes**

---

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2015 Duncan Fox S.A. presentó en carácter de Hechos Relevantes, la siguiente información a la Superintendencia de Valores y Seguros:

- (a) Con fecha 10 de abril de 2015, se informo que el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 9 de abril del año en curso, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que se citará para el día 28 de abril de 2015, el reparto de un dividendo definitivo que signifique pagar un total de un 43,82% de la utilidad líquida distribible del ejercicio 2014. De esta forma, de aprobarse esta proposición, el Dividendo Definitivo N° 21 será de \$ 67 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014. Tendrán derecho a recibir el dividendo que se ha mencionado precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 07 de mayo de 2015.
- (b) Con fecha 28 de abril de 2015, se informo a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos más relevantes adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas de Duncan Fox S.A., celebrada con fecha 8 de abril de 2014:
1. Se aprobó el Balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 2014, su Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, el informe de los auditores externos y la Memoria anual por el ejercicio antes dicho.
  2. Se acordó distribuir el Dividendo Definitivo N° 21 de \$ 67 por acción con cargo a las utilidades del año 2013, el que se pagará a partir del día 13 de mayo de 2015. Tendrán derecho a percibir este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad hasta el día 07 de mayo de 2015.
  3. Se fijaron las remuneraciones del Directorio.
  4. Se acordó como política futura de dividendos, repartir un 30% de la utilidad líquida del ejercicio
  5. Se designó como auditores externos para el ejercicio 2014 a la firma Deloitte.
  6. Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas de Accionistas en el periódico *La Segunda*.

Durante el periodo en análisis no existieron otros Hechos Relevantes de Duncan Fox S.A. que corresponda informar a la Superintendencia de Valores y Seguros.